	OFICIO	CÓDIGO: IF-IC-F-01
		VERSIÓN: 01
		FECHA: OCTUBRE DE 2019
		PÁGINA: 1 DE 1

San Carlos de Guaroa – Meta junio 15 de 2021.
ASCG 200.13.01.223

Doctora
GOETHNY FERNANDA GARCIA FLOREZ
Superintendente de Notariado y Registro
despacho@supernotariado.gov.co
Calle 26 No. 13 – 49
Bogotá D.C.

Asunto: Carta de intención suscripción convenio interadministrativo entre el Municipio de San Carlos de Guaroa – Meta y la Superintendencia de Notariado y Registro.

Respetada Doctora Goethny,

Con el fin de lograr la formalización de predios que no han sido legalizados y en aras de contribuir al beneficio de nuestros habitantes, manifiesto mi interés de suscribir convenio interadministrativo entre el Municipio de San Carlos de Guaroa – Meta y la Superintendencia de Notariado y Registro el cual tendrá por objeto prestar colaboración armónica entre las dos entidades con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria urbana en el municipio.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

CESAR ALFONSO MUÑOZ MUÑOZ
Alcalde Municipal